6

COMEDIA FAMOSA,

EL LETRADO DEL CIELO.

De D. Sebastian de Villauiciosa, y D. Iuan de Matos.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Diego.
Otauio.
El Duque de Espoleto.
Alexãdro, padre de Otauio.
Teodora, Dama.
Celia.
Camila.
Flora.
Melon, gracioso.
Iulio, segũdo gracioso.
Dos Frayles Frãciscos.
Tres pleyteantes.
Vn niño.
Soldados.
El Demonio.
Criados.
Y Musicos.

IORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego de Letrado, y de gorron Passante, Melon.

d.Dieg. Con quien estavas hablando?
Melon. Con el sastre, que vn vestido
à mi señora ha traydo,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines, y aleli,
si no vè esta gala aquí,
no ha de hazer otra como ella.
d.Dieg. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè, que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas:
Y aunque Celia no merece
por si aquessa presuncion,
cautela es del coraçon,
que las galas aborrece.
Melon Que suspenso se ha quedado
en su afecto poderoso,
y es, que como es tan zeloso,
mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloso con porfia,
le causa melancolia
el ver tanto aliño en ella.
d.Dieg. Prosigue la informacion
Melon.
Mel. Como puede ser,
si aora te viene à ver
Teodora?
d.Dieg. En esta ocasion
à entrar no se atreverà,
pues sabe que me he casado,
y Celia siempre à mi lado
cerca de mi estudio està.
Mel. Esso causa su desvelo,
el ver que asi la engañasses,

y con Celia te casasses.
D. Dieg. No me le perdone el Cielo,
si yo engaño he cometido
contra Teodora jamas,
en muchas damas veràs,
que piensan que es ya marido,
el que dos vezes entrò
en su casa.
Mel. Esso es assi;
pues del mismo modo à mi
con otra me sucediò.
D. Die. Como fue?
Mel. En su casa entrè,
y con tu fama adelante,
por docto creyò el passante,
y es que al principio callè,
no me conociò lo loco,
por marido me escogia,
y à vna criada dezia,
estos doctos hablan poco;
mas luego di en platicon,
y pues todo lo penetras,
conociò al fin que letras
eran letras de Melon.
d. Dieg. Si vn tiempo me divertì,
ya el tiempo me diò castigo,
prosigue Melon.
Mel. Prosigo:
Ya me siento.
d. Die. Escrive. *Mel.* Di.
Salen Teodora, y Camila con mantos.
Cam. A mucho te has atrevido:
alli està Don Diego.
Teod. Ay Cielos!
ò tiene en los ojos velos,
ò se haze desentendido.
d. Dieg. Prosigue.
Teod. Ya me mirò.
d. Dieg. Y aviendose presentado
en el termino assignado
por el juez à quo.
Mel. A quo.
d. Dieg. Ora otorgue, ora deniegue
la apelacion.
Mel. Pelacion.
d. Dieg. Estraña resolucion!
que tanto el amor la ciegue
à Teodora, que aya entrado
en mi estudio.
Mel. Si señor,
que litiganta de amor
trae por agente el cuydado,
que la engañes te suplico,
siquiera por tu provecho.
d. Dieg. Como lo prueba el derecho
Canonico.
Mel. Canonico.
d. Dieg. Puede presentarse.
Teod. Ay Cielos!
Yo me presento en mi daño.
d. Dieg. No le assignando en vn año,
ò si ay causa en dos.
Mel. En dos.
d. Dieg. Y sino se deve dar
la apelacion por desierta.
Mel. De que aquessa ley es cierta
tengo yo vn grave exemplar.
A vn destierro la embiaron,
apelò, y la apelacion
se le bolviò apelacion,
y à la galera la echaron.
d. Dieg. Prosigue. *Mel.* Di.
d. Dieg. Sin que pueda
tener otra accion, y es nulo
capitulo. *Mel.* Capitulo.
Teod. Que esto con èl me suceda!
que assi el mirarme resista!
que no vè finge cruel!
Cam. Mal pleyto tienes, pues el
te està condenando en vista.
d. Die. Cum sit Romana.
Mel. Romana. *d. Dieg.* De apelatione.
Salen Flora, y Celia.
Cel. Señor. *d. Dieg.* Mi bien.
Teod. Que estraño rigor!
que pena tan inhumana!
que esto quieran ver mis ojos!
Cel. A que viene aquella dama?
d. Dieg. A algun pleyto.
Cel. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y dezid
à lo que venis. *Teod.* Sois vos
el Letrado?

Cel. Ya en los dos
ay solo vn ser. *Teod.* Pues oid,
y diremos por Letrado,
que aboga con su muger,
que darà buen parecer,
si os tiene siempre à su lado.
Mel. Llegate mas al bufete,
y hablemos los dos.
Flor. Sospecho
que tu aquesta junta has hecho.
Mel. Yo.
Flor. Si picaro alcahuete.
Teod. Escuchad señor Don Diego,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de vn pleyto de honra, y fama,
y vos tambien por muger
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de dezirla,
ya comiençan à llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido
es mi apellido en Italia:
esta Ciudad de Espoleto,
blason del Duque, es mi patria
adonde en corta fortuna
he viuido retirada.
Naci pobre, que es borron,
que à la nobleza mas clara
la eclipsa, mas no la ofende,
la esconde, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de vna esperança,
engañada de promessas,
y de fingidas palabras,
à vn Cavallero galan,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permiti,
ay de mi! entrada en mi casa:
No os parezca ligereza,
lo que en mi fue confiança,
que como me vi tan pobre,
y èl fingiò que me adorava,
me sucediò lo que à muchas,
que por creer que las aman,
donde entienden su remedio,
vienen à hallar su desgracia.
Viame el dia, y la noche
en mi labor ocupada:
Dia, y noche dixe? Si,
que es tan corta la ganancia
de vna labor, que à vn sustento
aun dos tareas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal aya la ley, mal aya
del mal vso introducido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
à vna muger desdichada,
que à valer mas las labores
no huviera mugeres flacas.
Viendome en pobre fortuna
engañava mi esperança
con equivocas razones,
diziendo, que se casara
conmigo, si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propria
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa,
mas casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,
y mas que matrimonio es
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fee,
y el amor que acreditava
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galanteo
de permitirle en mi casa,
y vna noche al salir della,
como otras acostumbrava,
por la puerta de vn jardin
hizo instancia à esta criada
dexasse la puerta en falso
sin llave, solo ajustada,
diziendola con cautela:
no digas nada à tu ama,
que intento bolver por ella,
que es lastima estè encerrada,

en noche que la Ciudad
celebra con algazara
del gran Bautista la fiesta,
noche en que salen las damas,
y los galanes al soto,
y no buelven hasta el Alva.
No es bien, que quien es Aurora,
niegue la luz à sus plantas.
Esto traçò, y quando al sueño
ya mis sentidos pagavan
la comun pension en horas
de la noche desvsadas,
entrò hasta mi quarto, donde,
primero las luzes mata,
y luego, ha tirano injusto!
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclando à ruegos violencias,
mi casto lecho profana:
y como siempre à vn delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
mudo, entre las sombras pardas
se ausentò, y desde aquel dia
no ha buelto à entrar en mi casa,
donde he visto, que el delito
que cometiò en mi desgracia,
no naciò de amor, sino es
de vna malicia tirana,
que culpas que amor comete,
el amor buelve à enmendarlas.
Finalmente este Abogado,
para mi de leyes falsas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra:
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ò morir en la demanda.

d.Dieg. Viue Dios que algun traydor
la noche que me esperava
tomò las señas, y entrò
à cometer esta infamia:
ay caso mas infeliz!

Cel. Ay desdicha mas estraña!

d.Dieg. Señor, à vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huviera sido
parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos, que assi dissimule
quien traydoramente agravia!

Cel. Parece que ha demudado
el color al escucharla
Don Diego, si acaso ha sido
èl el reo desta causa;
mas assi he de averiguarlo.
Pleytos de tanta importancia,
donde vn honor se interessa,
no es bien que tengan tardança,
y mas quando se ha valido
de mi para apadrinarla
esta señora, y pues veis
que està tan desconsolada,
esposo quedad con Dios,
y despachad à esta dama.

Flor. Que le parece, si es ya
mi ama buena Abogada.

Mel. Flora, en hazer peticiones
siempre lo fueron las damas.

Cel. Desde aqui escuchar pretendo
si fue mi sospecha falsa.

Teod. Fementido Cavallero,
que hidalguia es, ò que hazaña
engañar à vna muger,
burlar à vna desdichada;
no bastava la fortuna
que en mi cortedad passava,
sino quitarme el honor,
para hazerme la mas mala.

d.Dieg. Que dizes Teodora? Cielos
que es esto que por mi passa!
si yo tu honor he ofendido
vn rayo el pecho me parta.

Teod. Camila, di lo que hiziste?

Cam. Señora, para que entrara
la puerta le dexè abierta,
y èl lo mandò.

Mel. Andallo pavas.

Cam. Y esto no puede negallo.

d. Die. Es verdad, mas yo cerrada
la hallè despues al bolver
por Teodora.
Teo. Ay tal infamia!
que assi su delito niegue.
d. Die. Melon sabe, que en la estancia
amena del soto estuve.
Mel. Esto es probar la coartada
conmigo. d. Dieg. Dilo, Melon.
Mel. No ay Melon, ni calabaça,
que essa noche no te vi.
Teo. Mira si quieres mas clara
tu traicion.
d. Die. Que nuevo engaño
es el que contra mi traças
con tu fingida apariencia.
Teod. Pluguiera a Dios fuera falsa.
d. Die. Luego es verdad?
Teod. Verdad es. *Sale Celia.*
Cel. No despachais a esta dama?
Teo. Si ella lo ha estado escuchando.
d. Die. Esto solo me faltaua.
Cel. Ya el dissimular conviene
que lo he oido.
d. Die. Si la cara
essa noche no le visteis,
es injusta la demanda
de pedir contra èl, señora.
Teod. Y los indicios.
d. Die. No bastan.
Teod. Y el mandar dexar abierta
la puerta.
d. Die. No importa nada,
pues pudo èl dexarla abierta,
y entrar otro en vuestra casa,
y pues no es buen Abogado
aquel que no desengaña
a la parte, y pues el pleyto
està falto de probança,
y yo no he de defender
pleyto, que con el no salga,
otro remedio, señora,
buscad para vuestra causa,
que yo en derecho no le hallo.
Teod. Yo apelarè à la vengança,
dandole la muerte fiera.
Mel. Mi amo no sabe nada,
yo tengo letras pilongas,
dexe vsted para castañas,
que a defenderla me obligo.
d. Die. No tengo por acertada
tal resolucion.
Teod. Yo si,
que donde justicia falta,
darè, dandole la muerte,
satisfacion a mi fama,
pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaça:
Yo desharè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que ay a traiciones castigos,
y ay a cautelas vengancas. *Vase.*
d. Die. Espera Teodora, espera.
Cami. Que ha de esperar la cuitada,
si en la misma possession
le quitaron la esperança.
Cel. Parece señor Don Diego,
segun la passion la arrastra,
que por vos ha hablado en todo,
pues dezir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerça tirana
de su deshonor, y ser
tan recien casado, ò habla
por vos, ò su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia.
Muy bien lo he dissimulado. *Ap.*
d. Die. No deis credito a tan vana
sospecha, que en los estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas
con partes apassionadas,
que no ay Teatro en el mundo
donde mas viuas se hagan
las acciones, y es, que todos
representan proprias causas;
y como nunca es ageno
aquel afecto que ensayan,
mejor su dolor explican;
vno, furioso amenaças;

otro,

otro ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
vno con semblante triste,
y otro alegre en la esperança
del interès que litigan,
de su afecto se arrebatan,
y assi Teodora ofendida,
quexosa se lamentaua
tan viuamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaua, y es
representacion que ensaya
contra aquel que la ha agrauiado:
no soy yo à quien amenaça.

Cel. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à vna muger.

D.Die. Claro es, que si la engañara.
procurara su remedio.

Cel. Pues tratad de remediarla,
vended para esso mis joyas,
que à su quexa bien fundada
atendi, y me ha enternecido,
y yo prometi ampararla.
Ved si quiere que vn Convento
remedie perdida tanta,
que no es bien, señor D. Diego,
que porque hazienda la falta,
padezca su honor vltrages,
ni vuestra vida amenaças.

Mel. Desta muger siente mal
mi amo, porque trae galas,
y viue Dios, que merece
vestirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.

D.Die. Celia mia, plegue al cielo
que no tenga dicha en nada,
que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi propio aliento, si yo
debo el honor que la falta
à Teodora. *Cel.* No jureis,
yo lo creo esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.

Mel Ya està contenta.

Fl. Quiẽ ama, muy presto se satisface.

Sale vejete.

Vejete Mi señore D. Laura
Colona, señor D. Diego,
que os diesse auiso me mande,
como a vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada,
que haze el Duque de Espoleto,
y como han de ser mañana
a que os prevenga me embia.

d.Die. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale a ser mirada
de mas ojos, siempre atiende
a mas compostura, y gala.

Mel. Mascando està este combite,
a yeles sabe, y no halla
modo para despedirle.

Celi. Sino gustais de que vaya,
en casa me quedarè.

Flo. Si ella dize esso, encerradas
nos dexarà, tanto pueden
sus zelos, y siendo honrada
mi señora, y recogida
como es, su desconfiança
no sè de que nacer pueda.

Mel. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galanteo
siempre andaua a la que salta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata;
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.

d.Dieg. Sabe el cielo, que resisto
que Celia a las fiestas vaya,
mas en buena vrbanidad
no debo hazer repugnancia.

Vejet. Que dirè, señor?

d.Die. Dezidle,
que Celia, y toda mi casa
iràn mañana à assistirla.

Vejet. Guardeos Dios.

d.Die. Yo perdonara
el agasajo, aunque es grande;

Cel. Ya que gustais que con Laura
vea las fiestas, esposo,

he de estrenar vna gala,
que a mi mano bordè, y solo
vna guarnicion la falta.
d. Die. Qual es?
Cel. Ser de vuestro gusto,
que sin èl no quiero nada.
d. Die. Para que a mi me contente,
el que a ti te agrade basta.
De que tanto se componga *Ap.*
viue rezelosa el alma,
y a dezirla no me atrevo
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan candidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala que estrena
el pecho me sobresalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Cel. Vamos, esposo querido.
d. Die. Vamos, mi Celia adorada.
Cel. Que agrado!
d. Die. Que gallardia!
Cel. Que fineza!
d. Die. Que constancia!
Nunca te vi mas hermosa.
Cel. El mirarme tu lo causa.
d. Die. Al passo que està mas bella
crecen mis zelosas ansias;
que harè para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?
Cel. Que dizes?
d. Die. Que te idolatro.
Dexadme memorias vanas,
que Celia es cielo, y los zelos
son sombras, y no le manchan. *Vanse*
Mel. Que te parece Florilla.
Flo. Que los dos iguales se aman,
Melon, que fiestas son estas?
Mel. Son de torneos, y lanças.
Flo. Vna plaza de madera,
con tres altos de ventanas
dizen que han hecho.
Mel. Es verdad.
Flo. Y hasla visto tu?
Mel. No hermana *Flo.* Porquè?
porque los passantes
vemos muy tarde la plaza.
Flo. Que has de ver tu, si tus letras
no son letras acetadas,
y solo sabes los Baldos
quando al hombre juegas.
Mel. Calla,
que te dirè, aunque te escueza,
que eres fregona letrada,
pues entiendes los digestos.
Flor. Quando Melon?
Mel. Quando vacias. *Vanse.*
Salen Otauio, y Iulio criado, y Alexandro padre de Otauio.
Otau. Dadme señor vuestra mano.
Alex. Y Otauio, que el cielo te hizo
tan obediente a tu padre,
oye lo que determino.
Ya sabes que son los vandos
Otau. Claudianos contra Fulginos.
Alex. Y que estàn contra nosotros.
Otau. Los Fulginos ofendidos.
Alex. Por la muerte de Gerardo.
Otau. Su desdicha le preuino.
Alex. Que era querido del Duque.
Otau. Y su deudo mas propinquo.
Alex. Que prenderte ha procurado.
Otau. Es verdad, mas no ha podido.
Alex. Que juntandote las causas
su assessor. *Otau.* Es mi enemigo
Don Diego de Tude, y diò
sentencia de que vn cuchillo
passe cruel mi garganta,
y que me han llamado a edictos,
como si à aquestos vanquetes
huviera alguno venido
hasta aora, y sè tambien
que al Letrado por lo escrito
le tengo de dar la muerte. *Ap.*
Alex. Pues todo esso sabes, hijo,
escucha lo que no sabes;
tu vida està en gran peligro.
Ota. Como, señor?
Alex. En vn pliego
me han embiado vn aviso,
que vno de los compañeros,
que en el monte estàn contigo,

te ha de entregar,porque el Duque
esta cautela preuino
para poder conseguir
su vengança,y tu castigo:
y pues has visto que nunca
te he aconsejado,hijo mio,
que aquestos vandos prosigas,
despechado,y vengatiuo:
sabe el cielo que deseo
verte en paz,que en mi designio,
de permitirte en el monte,
no por la vengança ha sido,
ni por odio que yo tenga,
que en mi edad fuera delito
no olvidar ya,perdonando
rencores envejecidos,
sino por juzgar que estauas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano;
mas ya importa,que de sitio
mudes,para assegurarte
deste presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcançar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas,que como ha sido
el Iuez de todas D.Diego,
y està tan bien admitido
su parecer,que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las leyes,que aunque es moço,
fue en Bolonia el mas lucido
Catedratico,que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto,que tu muerte temo;
es poderoso enemigo,
yo no podrè defenderte:
logremos,pues,este auiso,
muda de terreno,y mira
de quien te fias,que amigo
no has de tener como vn padre,
que aunque viejo,si contigo
me hallara yo en la ocasion
de prenderte,fuego viuo
sacara de aquesta nieve,
y Etna,en llamas conuertido,
rayos de azero arrojara
contra quien,mas nada digo;
Arrebatème enojado
como padre,ven conmigo
Iulio,traeràs el dinero
para que lleue mi hijo,
y tu al camino me espera
Otauio *Iul.* Que brauos brios
tiene el viejo.
Ota. Aqui te espero.
Ven Iulio,que oy determino
ver las fiestas de Espoleto,
y assi los dos preuenidos,
en cumpliendo con mi padre
hemos de bolver,
Iul Que has dicho?
Otau. Callar,que aquesto ha de ser.
Iul. No doy por mi vida vn pito. *Vas.*
Sale Teodora con manto.
Teod. Señor Otauio Claudiano
conoceisme?
Otau. Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio
señora Teodora.
Teod. Pues
me escusais el referiros
passadas obligaciones,
y me salis al camino
con la amistad de mi hermano,
ya seguro el beneficio
tengo,que de vos pretendo.
Otau. Dezid en que he de seruiros,
que en mandar mas tardareis,
que yo en obedecer fino,
Teod. Si vierais en vn empeño
de amor a mi hermano viuo,
no os pusierais de su parte?
Otau. Y tan leal,que por mio
tomara siempre su agrauio.
Teod. Pues sabed,no halla camino
la voz,ahogada en el llanto,
para dezir,que atreuido
Don Diego de Tude,entrando

dentro de mi quarto mismo
la noche de san Iuan, dueño
tirano de mi honor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no huvo mas testigos
que el cielo, y la sombra obscura,
viue casado a su arbitrio
con Celia.

Otau. Que estraño caso!
Quien creera, que del delito *Ap.*
de que yo soy reo, venga
a mi Teodora Fulgino
à dezirme que la vengue
contra Don Diego, preciso
serà el negar, que fui yo
el que la noche que ha dicho
la tiranicè el honor,
entrando por vn postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo
para darle muerte, ohi, *Ap.*
que a vna criada preuino
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojè
à hazer crimen tan indigno,
pues violentè la clausura
de la hermana de mi amigo,
que a saber que era Teodora
no le huviera cometido.
Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que èl la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengativo
satisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora a mi cargo tomo
la vengança, y el castigo
de tan infame ossadia;
dexad llantos, y suspiros,
y hazed quenta, que en mi viue
vuestro hermano Federico;
su braço teneis presente,
oy morirà el fementido,
que despreciò vuestra sangre.

Teo. Si essa vengança consigo,
poco es el ser vuestra esclava,
con el coraçon rendido
a vuestro valor. *Iul.* Tu padre.

Otau. Id con Dios, que ya el auiso
os publicarà en su muerte,
Teodora, que os servido.

Teod. El cielo os dè vida, Otauio,
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
descansarà vengativo. *Vase.*

Sale Alexandro.

Alex. Otauio, en el monte Alberno
has de viuir escondido,
mientras este rigor passa.

Otau. Vamos, señor.

Iul. Buen arbitrio
ha sido embiarle a vn monte,
donde estuvo san Francisco,
à vn vandolero.

Alex. Ya Iulio
quanto dinero he podido
juntar lleua. *Iul.* Si señor,
y todo và en doblõcitos.

Alex. Ya sabes lo que has de hazer;

Otau. De todo voy advertido.

Iul. No lo errarà por cobarde,
ni por necio.

Alex. Vamos hijo.

Otau. Dame otra vez a besar
tu mano; que dizes?

Alex. Digo
solo, que Dios te haga bueno,
y te incline a su servicio;
mas el Duque sale, aqui
te retira.

Otau. Bien has dicho.

Tocan chirimias, sale el Duque con acompañamiento.

1 Bien, gran señor, publican los torneos,
de vuestro braço altivo los trofeos,
pues el dichoso dia
celebra toda Vmbria,
de la vitoria, y triunfo que ha ganado

contra los enemigos del estado
de la Iglesia.

Duq. De Dios solo es la gloria,
Dios solo vence, suya es la vitoria.
Cartas tengo del Papa, en que me embia
su Beatitud las gracias de aquel dia,
que venci los infieles esquadrones,
la Iglesia batallò con oraciones,
y assi todos dezid con voz festiua,
viua la Iglesia santa. *Todos.* Viua, viua. *Vanse.*

Tocan chirimias sale Otauio, y Iulio.

Otau. Desde aqui podemos ver
Iulio los que a tornear
entran. *Iul.* Si, tan singular
fiesta no era de perder;
mas hermosa està la Aurora
que otros dias, este dia.

Otau. La belicosa armonia
ayres, y cielo enamora.

Iul. Desde aqui las invenciones
puedes ver, sino has de entrar;
solo hallo en el tornear
reuerencias, y encontrones.

Tocan caxas, y clarin.

Ota Que galan entra el Cavallero Ardenio,
negras las armas, y las calças blancas,
vn diluvio de nieve, vn monte Armenio
lleva en las plumas, y diuisas francas:
O como sutilizas el ingenio
amor, que el cielo de su Polo arrancas:
para escriuir assuntos peregrinos,
en letras, en empressas, y en padrinos. *Tocan.*
Que vizarro que ha entrado Lucidoro,
no pintan mas soberuio a Rodamonte,
delante lleua el Sol, y el carro de oro,
que fue glorioso incendio de Faetonte,
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
muestra abrasados el celeste monte,
las plumas trata el ayre como espumas,
si baxas aguas, si encrespadas plumas.
A rugero parece Felisardo
la fortuna del mar sobre vna vola,
doradas armas, tonelete pardo,
viuo diamante de escarcela agola.
No menos entra Cloridan gallardo
con la pica de manga que enarbola,
à cuya punta, que el penacho mira,
de pluma en pluma a las del ayre aspira.
Vn verde monte Ferdinando lleua,
imitacion parece del caucaso,
Sisifo viene en èl, y en èl se ceba
vn Aguila voraz, que dize el caso:
Con este enigma el pensamiento prueba,
y a la tela marcial acerca el passo;

Dentro ruido de tablado, que se cae al suelo.

mas que vozes son estas, santo cielo,
todo vn tablado se derriba al suelo.
Valgame Dios, que estraña desventura!
Poca gente se libra, alguna ha muerto. *Vanse.*

Sacan a Celia muerta en los braços, Flora, y otra quinta dama, y vn quarto galan, y Don Diego.

Flor. O mal logrados años! O hermosura!
que en la del cielo vino a tomar puerto.
D. Die. Celia, que afan! quitadla la apretura.
Ay Celia mia, si tu fin es cierto,
no cumplirè con el amor de esposo,
sino muero deste hado riguroso.
Esposo dixe yo, tu amante, amores,
Vida de esta alma, dulce prenda mia,
partiòse ya la tuya, que rigores!
que no esperes mi bien mi compañia!
4 En tal desdicha, aunque la sangre llores
tienes disculpa.
D. Die. Apartate, desvia,
dexa que entre en mi pecho el alma bella,
y morirème yo por mi, y por ella.
Flor. Desnudala de presto, que apretada
no puede respirar.
d. Dieg. Malditas sean las galas, rompe, corta.
5 Estoy turbada.
4 Ya es muerta, en vano lagrimas se emplean.
d. Die. Ay de mi! Dame. 4 Tente.
d. Die. Aquessa espada,
porque sus ojos lo que siento vean,
que aun no debe la muerte de cerrallos
de miedo, que la mate con mirallos.
5 Estraño caso! 4 Como?
5 Todo el pecho
la cubre vn gran silicio, que ha deshecho
aquesta Cruz de hierro con mil puntas,
su tierna carne con sangrientas juntas.
Flo. Ya quedaràs D. Diego satisfecho,
si por sus ricas galas me preguntas,
de que pudo enseñar, cubierta de ellas;
pureza con tal vida a las Estrellas.
d Die. Es possible, que aquesta Cruz de hierro,
y esse cilicio cubren seda, y oro,
ya conozco mi Celia lo que hierro,
si el yerro de mis zelos no le lloro:
Aqui Diuina Cruz mi yerro encierro,
porque enriquezca el alma este tesoro,

por ver si el marmol de mi pecho mueue
hierro que lastimò tu blanca nieue.
Vase llorando.
5 Lleuemosla de aqui, porque no es justo
conmover la Ciudad, vos a Don Diego
consolareis.
4 Que marmol tan robusto
tendrà, viendo sus lagrimas, sossiego,
no sè como acompañe su disgusto,
que ya mi llanto, convertido en fuego,
me abrasa, y me consume.
Sale Melon lleno de poluo.
Mel. Cielo santo,
piedad, si os mueuen mis desdichas tanto.
4 Que es esto, eres Melon?
Mel. De essas paredes
de tablas, de esse ciego laberinto
medio muerto he salido.
4 Ya aqui excedes
en dicha a vn Angel, bien de ti distinto,
que muera Celia, y tu con vida quedes!
que termino del cielo tan sucinto!
Mel. Mi señora murio!
4 Melon, ya es muerta,
de estos tragicos arboles cubierta,
descubriendola aqui los blancos pechos,
vn silicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos,
deshojado clavel en nieue fria;
quedaron nuestros ojos satisfechos
de que toda la gala, y vizarria
era para agradar a su marido,
y a Dios el pecho de rigor vestido.
Mel. Ha, que bien sabe Dios con que ventajas
à mi ama lleuò, que si yo fuera,
en el pecho me hallaràn dos barajas,
con mas flores, que alguna Primavera,
hallarànme rubies de tinajas,
silicios de algodon, puntas de cera,
vayan, vayan los Angeles al cielo,
hagan los malos penitencia, y duelo:
mas donde està mi amo?
Transformado en su dolor, hecho de llanto vn rio.
en vna Cruz su afecto arrebatado,
en su casa està alli.
Mel. Ha señor mio!
Melon de las tormentas de vn tablado,
que

que a mas de dos suelen quitar el brio,
viene a llorar contigo, èl no responde:
Sabes tu donde està?

Sale Don Diego.

D. Die. Dios sabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que sin vida me dexaste,
y de mi amor te vengaste,
de mis zelos ofendida,
sino es justo que te pida
de mi locura perdon,
tan alta satisfacion
de mis engaños veràs,
que en el cielo donde estàs
tengas de mi compassion.
El exemplo que me diste,
ay Celia! en tan tiernos años,
me ha dexado desengaños,
que siempre me tengan triste:
Bien sè que al cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se vèn,
ella la gloria te diò,
pues con lo que Dios muriò
muriò tu vida tambien.
Ya la traslado a mi pecho,
à quien tal exemplo dàs,
y no saldrà del jamàs,
hasta que en tierra deshecho,
pueda quedar satisfecho
de que por ti se salvò,
en la tabla que me diò,
la tormenta en que me vi,
para que me lleue a mi
por donde a ti te lleuò.
Llamad mil pobres aqui.

Mel. Que intentas?

D. Dieg. Dar sin compàs
quantas prendas adquirì,
pues esta prenda perdi,
ya no quiero las demas.

Mel. Que has de hazer saber espero?

d. Dieg. Es, que huir del mundo quiero,
la hazienda es carga que embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.

4 Estraña resolucion!

Mel. Mi amo ha perdido el seso,
èl la amaua con excesso.

d. Dieg. No llamais pobres?

Mel. No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido.
como el entierro han olido,
como moscas a la cera.

Entran pobres.

d. Dieg. Seais hijos bien venidos,
que toda mi hazienda tengo
de repartir entre todos.

En vna cesta tendrà Don Diego piezas de plata que darles.

Vejet. Ha, que noble Cauallero.

d. Dieg. Tomad aquestas cucharas.

Vejet. Dios le dè vida, y a lleuo
para aloja de dançantes.

Mel. Yo aqui soy pobre primero:
señor, que soy tu criado,
señores pobres, protesto
que aquesta limosna es nula,
que està loco.

d. Die. Aparta necio.

2 A mi, señor.

3 Señor mio
a mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre.

2 Señor,
mire este braço, este pecho.

3 Esta pierna.

d. Die. Poco a poco
hijos mios, que no puedo
dar a todos con tal prisa,
tomad vos, y vos buen viejo.

Dale vn candelero.

Vejet. Ha, que noble Cavallero,
candelero, candelero,
plegue a Dios que al cielo vayas,
y sea, pues dà todo esto
dia de la Candelaria.

Mel. Yo le probarè al platero

dando piezas.

donde lo vendan, que es loco

quien

quien lo ha dado, porque tengo
vn lugar con que proballo,
contra los platos trincheros
de Platon.
d. Die. A Dios hijos de mi alma.
2. El cielo
le dè sus bienes, amen.
d. Die. Por essos bienes eternos
dexo yo los temporales.
Vejet. Ha, que valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo llevamos en dinero. *Vanse.*
Mel. Señor, que es lo q̃ hazer quieres?
d. Die. Vete loco.
Dale abriendo los braços vna manotada.
Mel Cepos quedos. *Vase.*
d. Die. A Dios libros, leyes, ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
passiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el Templo,
verà el mundo, à quien segui,
que desprecio causa en mi
la fuerça de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber.
que la de mi salvacion,
pues desde oy otro he de ser,
aqui al cielo pienso hazer
la postrera peticion.
Arroja capa, y sombrero, y queda en cuerpo en el tablado.
Muy poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleyto
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto,
Ante V. A. en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal severo:
Y digo, que V. A.
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto:
Assi lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demas fauorable,
que tengo aqui por expresso.
Lo otro, porque penitente,
y arrepentido protesto,
si huvo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro, porque digo a vozes
mi culpa, y assi no puedo
condenarme en Tribunal
donde absuelven al confesso.
Lo otro, porque en las hojas
deste fructifero leño
se escriuieron favorables
los meritos del processo.
Lo otro, porque si fallido
deudor soy al Fisco vuestro,
bien pienso que os satisfago,
si os pago con lo que os debo.
Y porque por mi moristeis,
y fuera inutil remedio
padecer el inocente
sino se librara el reo.
Lo otro, porque el desengaño
para el recurso, que intento;
con vna enmienda ha ganado
la mejora del Consejo.
Lo otro, porque por mi parte,
asseguro si estoy preso,
facilitar las solturas,
no romper los mandamientos.
Lo otro, que si de la gracia
perdi los autos, aun tengo
de vna Fè que me entregasteis
muy viuo el conocimiento.
Y porque sobre esta Fè
catorze articulos preuios
que formasteis, han tenido
devido pronunciamiento.
Lo otro, porque en el juizio
general, al lado vuestro
me he de poner, en la forma
que aya lugar de derecho.
Lo otro, porque en vuestra Madre
tan buena Abogada tengo,
que en su piedad me asseguro,
que no quedarè indefenso.
Por lo qual pido, y suplico

à este Tribunal supremo,
que determine segun,
y como pedido llevo.
Y que esta causa reciba
a prueba de mis afectos
por termino de mi vida,
pido justicia, y para ello.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Alexandro viejo, Melon, y el Duque con acompañamiento.

Alex. Gran señor, en la piedad
de vuestra grandeza vengo
assegurado a pediros
vn favor.
Duq. Alçad del suelo.
Mel. Yo nada vengo a pediros,
que solo vengo a traeros.
Duq. Que me traes?
Mel. La noticia
de todo lo que ay de nuevo,
que os importa mas que a mi.
Duq. Hable Alexandro primero.
Alex. La clemencia, gran señor,
en los generosos pechos,
es tan natural, que quantos
alcançaron nombre eterno
les coronò de laureles,
lo piadoso, no lo recto,
porque la flaqueza humana
interessada en el premio,
a la piedad vende aplausos,
que aun el poder tan inmenso
de Dios se descuella mas
en este atributo, haziendo
alarde de su grandeza
en lo compassivo, y tierno.
Esto supuesto, y que vos
tantos blasones supremos
imitar sabeis, vsad
de clemencia con el reo.
Mi hijo Otauio, señor,
en el campo cuerpo a cuerpo
diò muerte a Enrico, es verdad,
siendo la causa vn incendio
de aquel rencor heredado,
que siempre entre si tuvieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opuestos
corriò sangre el Tibre, y nunca
de estas venganças, y encuentros
quiso juzgar la justicia
las causas, reconociendo,
que vnos de otros son castigo,
que en rencor, y saña embueltos
los delitos que cometen,
se castigan ellos mesmos.
Desterrado viue Otauio,
temiendo el rigor severo
de vuestro enojo, imitad
a Dios, perdonando el yerro
de su ceguedad, y aora,
que levanta vuestro esfuerço
gente por orden del Papa
contra esse monstruo sobervio
de la Heregia, lleuad
alistado entre los vuestros
a Otauio, sirva en la guerra,
su castigo remitiendo
a los peligros de Marte,
ponedle en el primer riesgo,
adonde pague su vida
atrevidos desaciertos,
que mejor es de vna vala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia
vn publico vituperio.
Esto como a dueño os pido,
esto como a noble os ruego,
advirtiendo, que en campaña
servi a vuestro padre, siendo
el maestre de sus Caudillos,
à quien debiò algun trofeo,
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.
Duq. Ya sè Alexandro lo mucho
que os debiò mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mi
gana de favoreceros;
mas como ay parte, es preciso
dar en la materia vn medio.

Yo

Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duq. Las trauesuras de Otauio, ossadias, y desprecios no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confiesso; pero tened entendido, gran señor, que ha sido menos de lo que publica el vulgo.

Duq. De sus causas el processo a muerte le ha condenado.

Alex. Ha sido injusto.

Duq. Don Diego de Tude, que es en Italia el mas singular sugeto le sentenciò.

Alex. Pudo auer passion en èl.

Duq. Es Iuez recto.

Alex. Ha señor, como se engaña tal vez el humano ingenio: veis el que tanto alabais, pues señor, loco se ha buelto, quizà de Dios fue castigo, pues con el mismo instrumento que quiso ofender mi honor, èl se ha ofendido à si mesmo, que nadie puede entender lo que son juyzios del Cielo.

Duq. Alexandro, que dezis? loco està Don Diego?

Alex. Es cierto.

Mel. Assi lo estuvieras tu; testigo yo, que a esso vengo, pues viendo que por èl vacan las agencias de tus pleytos, quisiera tenerlas yo. que me tocan por derecho, pues fui su Passante, y sè de memoria los Donelos, Angelos, Baldos, Felinos, Voxatos, y Salicetos, Aretinos, y Iasones, Dinos, Paulos, Tiracuelos, Pichardos, Bembos, Remigios, Glancos, Bartulos, Rugerios, Cimbrios, Lombardos, y Godos, Alemanes, y Tudescos, que de aquestos, como sarna se me han pegado los textos.

Duq. Bien sabes los nombres.

Mel. O, soy famoso Polianteo.

Duq. Loco està Don Diego?

Mel. Y tanto, que no gasta otro sustento, sino acedias silvestres, como los Padres del Yermo; y preguntandole yo porque de aqueste alimento vsaua, me respondiò: para hazerme inmortal quiero darme vn verde de acedias, que es amigo el mejor pienso, porque plato que haze dias, para viuir mucho es bueno. A ver se puso vna albarda delante de todo el pueblo, rogando que le cargassen, que el era el bruto, el jumento de Nabuco Donosor, descendiente por su abuelo de la burra de Balàn, toda su hazienda, y dinero ha repartido en limosnas al que llegaua primero: hasta la propia camisa ha dado a pobres, diziendo, que solo por no tratar con labanderas lo ha hecho: haze, y dize mil locuras, mezclando con raro genio lo burlesco con lo graue, lo loco con lo discreto.

Duq. De que naciò su delirio?

Mel. Desde aquel fatal sucesso de Celia su esposa, y tanta es su passion, y tormento, que en nombrando a Celia, al punto se enfurece con estremo.

Duq. Caso estraño!

dentro. Guarda el loco, guarda el loco.

Duq. Que es aquesto?

Mel. Señor, vnos Estudiantes
vienen siguiendo a Don Diego.
Duq. Diles que entren con èl.
Mel. Ya,
sin auisarlos lo han hecho.
Salen Estudiantes, y delante Don Diego con tunica de Hermitaño parda.
d.Die. Llegad muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabaças
en el examen postrero
los tres examinadores,
solo porque errè los tiempos
del Preterito, y Futuro,
y agora intento de nueuo
repassar las Oraciones,
hasta conocer el Verbo.
Duq. Que rara desdicha! Italia
pierde en èl vn gran sugeto.
Est. 1. Mirad que el Duque està aqui.
d.Die. Pues que tenemos con esso?
vuessa merced señor Duque
busque otro Letrado nueuo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto
que defender de vn amigo,
que me ha de valer vn Reyno.
Duq. Y quanto os dà de salario?
d.Die. Mas de lo que yo merezco.
Duq. Quanto?
d.Die. No puedo dezirlo,
que me ha encargado el secreto,
porque todo quanto dà
lo quiere hazer Sacramento.
Duq. Cuerdo parece, y no loco.
Mel. El disparará bien presto,
dile algo mas, y veràs.
Duq. Partirme intento a Viterbo,
y quisiera que entre tanto
gouernasseis este pueblo.
d.Die. Para ser Corregidor
he de ser Frayle primero.
Mel. Dize muy bien.
d.Die. Claro està
que digo bien, majadero
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros;
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
a meterte en el Colegio
del Serafico Francisco?
Mel. Y quien soy yo?
d.Die. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo.
Mel. Que en fin señor no conoces
a Melon?
d.Die. Melon de Invierno,
yo te conoci pepino.
Mel. Tu que eras entonces?
d.Die. Yerro,
hijo el mas vil de la tierra.
Mel. Pues porquè?
d.Die. Porque me hizieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto,
Est. 1. Señor Doctor es verdad
que hechizos le han dado?
d.Die. Es cierto.
Agora sabeis muchachos
que es el amor hechizero.
Est. 1. Luego ay arte de encantar?
d.Die. Sino le huviera, el derecho
no nos la prohibiera, pues
habla della por extenso.
En el Leuitico Dios
por inuiolable precepto
que no la exerciten manda;
pena de muerte, lo mesmo
el derecho ciuil quiere
por justa ley, lege nemo,
codice de maleficis;
y del Canonico texto
consta tambien, question quinta;
confirmandola el exemplo
del Psalmo cinquenta y siete,
donde explica con misterio,
que el aspid cierra el oydo
al magico encantamiento
de las palabras: Dauid
lo declara, San Mateo
hablando de los prodigios
que obraron en varios tiempos

los malos Profetas, dize,
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.

Est. 1. Ay magica sin que tenga
por sus ocultos efectos
substancia espiritual.

d. Die. La natural no lo niego.
Leed a San Agustin,
en Ciudad de Dios, a Alberto,
a San Geronimo, y plinio.

Est 2 Luego segun esto, es cierto
que ay dos magicas?

d. Die. No ay duda,
toda la de esse argumento
santo Tomàs lo declara,
bien en el libro tercero
de contra gentes, dexadme,
yo soy acaso esta fermo
para resistir las lanças
que en mi quebrais tan sin freno?
Ola soldados, amigos,
dadme la celada, y peto,
que salir quiero en campaña
a batallar cuerpo a cuerpo
con estos preguntadores.
Venga el escudo de azero;
pero no, mejor serà
salir desnudo, supuesto
que las que estos moços tiran
son todas cañas de viento.

Est. 1 Los hechizos que confiessas
te ha dado amor, procedieron
de tu muger, ò tu dama? (cho,

d. Die. Hombre q̃ has dicho, q̃ has he-
que me has herido en el alma
con essa memoria? Cielos
favor, favor, que se abrasa
la humana Troya del pecho.
Por los altos chapiteles
de mis locos pensamientos
sube la llama a turbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado sueño.
Fuego, fuego, a fuego toquen
mis sentidos, y al tormento,
que es la campana mayor,
despierte el mudo silencio
en que estaua suspendida
la voz de mis sentimientos.
Celia mia, Celia: O pese a
la floxedad de mi aliento!
Vna memoria me vence,
no cesse, no amaine el fuego,
arda, y consuma de suerte
lo material, y terreno,
que solo quede el olvido,
en cuyo sagrado templo
sacrifique el desengaño
el roto, el naufrago leño,
transformando los humanos
en los diuinos afectos.
Agua, señor, de los ojos
llueuan diluvios.

Duq. Tenedlo.

1. Tente.

2 Espera.

Mel. No te vayas.

d. Die. No me voy, que antes pretendo
alcançar de aquella Garça
el veloz curso ligero,
que altanera se remonta
rayo de pluma al incendio
del Sol, y alado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las estrellas
solicita nido eterno.
Valgate Dios como subes,
burlando el Sacre sobervio,
que con cautelas, y industrias
quiso embaraçarte el buelo.
No eres Garza, sino Fenix,
que en los colores diuersos
de tus plumas reconozco
lo estraño de los afectos.
Lo blanco, tu paz publica:
lo amarillo, mi tormento:
lo encarnado, tu vitoria:
lo azul celeste, mis zelos:
fuego, fuego, que me abraso.

Mel Que te ha dado?

d. Dieg. Yo me entiendo.

Duq. Que parasse en tal desdicha *Ap.*

vn tan singular ingenio!
es menester recogelle.
d. Die. Quien os mete a vos en esso:
huid todos de mi furia,
dexadme solo, que quiero
estudiar vna leccion,
que de oposicion espero
leer mañana en las escuelas.
Duq. El ir a oiros prometo.
Est. 1. Pues mire señor Doctor,
que preuenida tendremos
toda la Vniuersidad.
d. Die. Pues digo que soy contento,
auisad a los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas que me tiren,
tronchos, verengenas, peros,
con todas las mas legumbres
que sirven de menosprecio.
Mel. Y si los tiros se enojan?
d. Die. Pues por esso les preuengo,
que traigan naranjas, que
para la colera es bueno.
Mel. Dize bien, lo naranjado
es color que agrada al pueblo.
d. Die. O gloria humana del mundo,
passeandose.
humo, polvo, sombra, y viento;
aqueste ha de ser mi tema:
dexadme solo, que quiero
estudiar aqueste punto,
que aunque està claro, y tā cierto,
el mas agudo le ignora,
y le conoce el mas ciego,
idos todos, despejad,
que tengo que ver vn pleyto.
Mel. El furor le ha començado. *Vase.*
Est 1. Mejor es que le dexemos. *Vase.*
Alex. Grande locura es la suya,
pero con ella dà exemplo.
Duq Nunca con lo que habla, y dize
me ha parecido tan cuerdo.
d. Dieg. Divino Señor, por quien
tengo aqueste ser que os debo,
porquien logro aliento nuevo,
viuo, y respiro tambien,
veisme aqui loco por vos,
solo para despreciarme,
dadme vos para humillarme
valor, y esfuerço mi Dios.
Ya salgo publicamente
adonde estimado fui,
porque se burle de mi,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me han estimado,
oy que me desprecien quiero,
porque en vuestra casa espero
ser por loco vuestro honrado.
Los Principes en el suelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos,
tenedlos vos Rey del Cielo.
Vuestro Francisco naciò
en esta tierra, y assi
comiença à ser vuestro; aqui
he nacido tambien yo.
En el vltraje, y desprecio
pienso a Francisco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamò bienaventurado
Dauid, al que se halla lexos
de entrar en malos consejos,
y nunca se viò sentado.
En la Catedra del mal,
si Catedratico fui,
si malos consejos dì,
no haziendo justicia igual,
agora con esta afrenta,
en Catedra de humildad,
leer desprecio, y verdad
vn loco fingido intenta,
oy vereis con que desprecio
por las calles afrentado
el ser del mundo vltrajado
busco, solicito, y precio:
Loco soy por Dios muchachos
ea, que hazeis? que mirais?
parece que preguntais
que quien me diò los despachos:
la humildad me los firmò,
Ea, al loco enamorado
de Dios, tirad al Letrado,
que las leyes no entendiò;

que el hombre que en su fortuna,
rudo, sabio, humilde, ò Rey,
no guardò de Dios la Ley;
no supo entender ninguna. *Vase.*

Salen Otauio y Teodora con manto.

Otau. Ya veo noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiste de mi braço,
y que yo de la ignominia
en que tu honor çoçobrava,
dixe que te libraria,
dando la muerte a Don Diego,
y al tiempo que a intentar iba
la accion para desempeño
de tu vengança aquel dia,
sucediò el fatal fracaso
de Celia, cuya desdicha
pudo embaraçar mi intento,
porque entonces me retira
ver el pueblo alborotado,
y tambien de la justicia
el temor, que vigilante
mi castigo solicita.
Hagome otra vez al monte,
y al ver que el Duque se irrita
por consejos de Don Diego
de las trauesuras mias,
y que este Letrado injusto,
Fiscal de mis osadias,
descompone mi fortuna,
vengo à la Ciudad de Vmbria
determinado a matarle.
cuya empressa conseguida
el triunfo nos assegura
de tu vengança, y la mia.
Y quando no me obligara
tanta ofensa repetida,
bastaua que se valiesse
de mi amparo tu porfia,
para vengar el agrauio
de vna muger ofendida.
Vengueme yo, y luego el Duque
vse de su tirania,
que yo no le he menester,
nobles tengo que me sigan,
la justicia me respeta
por mi sangre, la familia
de los nobles Claudianos,
cuya estirpe me acredita,
me assegura poderosa,
por complice en mi desdicha;
con que puedo à todas horas
salir, y entrar en Vmbria,
sin recelar ningun riesgo,
que estè seguro me obliga
à executar vengatiuo
todo el rigor de mis iras.

Teod. Obligada à la fineça,
noble Otauio, que en ti mira
mi cuydado, reconozco
lo que debo a la hidalguia
de tu aliento, bien que espero
de verte mas cada dia,
y variando los afectos
de la vengança a que aspiras,
por mi intentada algun tiempo,
y en ti aora executiua,
te ruego que la suspendas.

Otau. Que razon a esso te obliga?

Teod. Saber que el juyzio ha perdido
mi enemigo, y que seria
tomar vengança de vn loco
crueldad, quando ser podria
bolver en su acuerdo, y darme
la mano de esposo, es hija
desta piedad mi esperança,
y no estrañes, no, que viua
entre esperança, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la esperança se alegra,
y con la piedad se aliuia,
que es por si tan noble afecto
la piedad, que compassiua
no se acuerda del delito,
por ser a Dios parecida.

Otau. Engañada estàs Teodora,
que essa locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,
ò quizà se finge loco
con cautelosa malicia,
recelando mi vengança,

pa-

para assegurar su vida.

Teod. Mucho mas cabe en la industria
de vn pecho doble, seria
cuerda accion examinarlo.

Otau. Dexa a mi cargo esse enigma,
que si alcanço lo contrario
tu quedaràs bien aprisa
satisfecha de tu agrauio,

Teod. Sino me engaña la vista
àzia esta parte se acerca.

Sale Don Diego con vna esportilla.

d. Dieg. A y quien quiera que le sirva
de valde vn humilde esclavo;
pues afee que la esportilla
me la diò cierta persona,
que mucho la paja estima.
Cielos, con Teodora he dado. *Ap.*
que en su engañada porfia
me persigue, y con Otauio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus causas
con rectitud, y justicia;
que esta de los delinquentes
siempre ha sido aborrecida.

Otau. Si se resiste al amago
deste puñal, cosa es fixa, *Apar.*
que es fingida su locura,
de aquesta suerte en tu vida
villano, satisfarè
mi ofensa.

Con el puñal haze que và a darle.

d. Dieg. De plata fina
parece aqueste instrumento,
dexadme que me le ciña,
ò clauadmele en el pecho,
porque para mi seria
gran gusto el campar con el,
como martir de la China.

Ota. Con èl penetrarle intento
el coraçon.

Amagale otra vez.

d. Dieg. Cosa linda.

Otau. No se resiste al amago, *Ap.*
sin duda este hombre delira,
he de ver lo que a Teodora
le responde.

Teod. De la antigua
obligacion que me debes
salgo Don Diego mouida
a buscarte por las calles,
pensando que cada dia
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.

d. Die. Señor, este testimonio *Ap.*
vuestro Tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
lluevan sobre mi desdichas.

Teod. Si acaso por no cumplirme
la palabra prometida
se finge loco, mi llanto
te obligue, sino te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro olvidas:
ya sè que de tu cuidado
he viuido aborrecida,
pues burlando mi esperança
contra las leyes Diuinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adoravas
en vna infausta ruina,
que quizà fue de los cielos
prouidencia preuenida,
para que abriesses los ojos
à la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
a las desgracias auisa.
Ya muriò Celia.

d. Die. Detente,
no prosigas, no prosigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria està viua:
no la ves sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes Diuinas?
no la veis, no la veis todos
de vn verde Laurel ceñida,
con vna Cruz en el pecho,
y llena de Clauellinas,
y otras flores? mas que mucho
que estè de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del silicio las espinas.

Teo.

Teod. Segun esso, bien te acuerdas
del que tu esposa traia.
d. Die. Las armas q vsan los buenos
son silicios, y vigilias,
que no las podràn passar
mil piezas de artilleria,
aunque Luzbel las dispare
del alquitràn de su embidia.
Ot. Las galas con el silicio
no dizen bien.
d Die. Bien dezian
en Celia silicio, y galas.
Teod. Gran contradicion implican,
d. Die. No implica, estais engañados,
que à quien al Cielo camina,
es mas seguro llevar
las riquezas escondidas,
ò sino, mirad la tierra,
que con varia lozania,
llena de flores, y galas
en su juventud florida
brota el alamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la Magestad, y el imperio
de su vanidad altiva,
y el noble metal del oro,
de la virtud copia viua,
en sus entrañas lo esconde,
lo recata, y lo retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia festiva,
entre galas, entre adornos
puede viuir escondida,
obrando como la tierra,
que da flores à la vista,
y sabe guardar prudente
lo mas precioso en sus minas,
peor es con la tristeza
imitar la hipocresia,
con roto trage adornada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas son
las cabeças las torcidas
de hipocritas no creais,
de quien vn sabio dezia,
que à libro de mercader
sus obras se parecian,
en el principio Iesus,
y por de dentro mentiras,
es menester que advirtais,
que nunca en la edad antigua
se sacrificava el Cisne,
por ser vna imagen viua
del hipocrita, pues tiene
esta ave, si bien se mira,
la pluma como la nieve,
la carne, como la tinta.
Ot Sus lucidos intervalos
tienen mi accion suspendida.
Teod. Si tan bien discurres, como
por tu conciencia no miras,
no restituyes, no pagas?
d. Die. Lo que à los pobres devia
se lo he dado ya. *Teod* Y à mi
que intentas darme?
d. Dieg. Vna higa.
Toma, y mira no te cortes,
porque tu no eres Casilda;
yo si, que soy Per-Ibañez,
con mi capa la pardilla.
Teod He de hazer con mis querellas
que en vna carcel te opriman.
d. Dieg Quien ay que no viua preso?
Què mas prision que la vida?
pues aun antes de nacer
en prision el hombre habita,
y assi que nace le espera
de fajas prision texida,
y en creciendo le condenan
à rigida disciplina
de la enseñança, con que
despues que abre ya la vista
al discurso, en las cadenas
de amor el alma cautiva,
hasta que entre gloria, y pena
llega à la primera linea
de la edad perfecta, quando
comiença à sentir la esquiva
variedad de la fortuna,
prisionero entre sus dichas,
çoçobrando en los afanes
de honor, riqueza, y codicia,
quando luego à breves passos
encarcelado se mira

de los años, que le impiden
la planta el guſto, la riſa,
y el peſado movimiento
à vn deſnudo tronco arrima.
Luego ſi es la vida humana
vna carcel repetida,
que importa que me prendais,
ſi la priſion es la miſma,
pues ſolo ſe diferencia
en que es la de nueſtra vida
menos eſtrecha, y la otra
mas riguroſa, y ſucinta:
vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle apriſa,
no ſe os huya el delinquente.
Ot. Porque la priſion codicias?
d. Dieg. Porque es bienaventurado
al que inocente caſtigan.
Ot. En dezir que eſtà inocente *Ap.*
de lo que contra èl publica
Teodora la verdad dize,
y no es loca ſu porfia,
pues aviendo ſido yo
quien cometiò la malicia,
el niega bien, y aſsi pienſo
que eſto es todo hipocreſia,
valdrème aqui de la induſtria.
Teod. Que enfin mi amor no te obliga?
d. Dieg. Què aguardais, no me prédeis?
Ay quien quiera que le ſirva
de valde vn humilde eſclavo?
Ot. Como à vn oficio te aplicas
tan baxo? *d. Dieg.* Por ſer mayor.
No veis la robuſta encina,
que porque al viento reſiſte
la deſgaja, y la derriba,
y à la caña, porque humilde
la debil cabeça inclina,
no imprime en ella ſu eſtrago,
eſtos hombres que ſe alquilan
para llevar cargas de otros,
gozan mas ſegura dicha:
vnos de otros nos llevamos
las cargas, y no ay quien viua
ſin alguna ſervidumbre.
Sale Iulio.
Iul. Tu padre à llamar te embia,
y muy bien ſabes que guſta
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la juſticia,
aqueſtos pichones lleuo,
que peſan los dos dos libras,
para que a la noche cenes
en caſa.
Otau. La ſuerte mia *Ap.*
me ofrece vn ſeguro medio,
con que mi intento conſiga.
Iulio, à cierta diligencia
he meneſter que me ſigas.
Iul. Eſtos pichones me eſtoruan.
Otau. Don Diego, fauor me harias
de lleuarmelos à caſa,
pues a ſeruir te combidas.
d. Dieg. De buena gana lo harè,
tu caſa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.
Iul. El Diegon es pieza rica,
à todos ſirue de gracia,
y en èl no ſe halla mentira.
d. Dieg. Venga hermano eſſe recado.
dale los pichones.
Iul. El Cielo te lo reciba,
que me quitas vn trabajo.
Ot. Porque Diegon te apellidan?
d. Dieg. Diegon me apellidan todos,
y es, que como el Sol declina
por la tarde, haze mayores
las ſombras: tarde a la linea
del deſengaño he llegado,
ſiendo vna ſombra iluſiua
de lo que he ſido otro tiempo,
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los miſmos que me aniquilan.
Ot. Lleua eſſo al punto a mi caſa.
d. Dieg. Yo te prometo ir apriſa,
que aunque es ſin hiel eſte plato,
te ha de amargar ſu comida, *Ap.*
ſi bien deſpues hallaràs
en la amargura la dicha. *Vaſe.*
Teod. Eſpera, detente, aguarda.
Otau. No le detengas, que apriſa
con mis agravios tu injuria

que-

quedarà desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa,
y porque el vulgo no diga,
que es dar à vn loco la muerte
accion de mi braço indigna,
le irè siguiendo a mi casa,
que fue invencion peregrina
el remitirle a ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con èl a solas.
De la ponçoña escondida
de su noble pecho, harè
tan fiero estrago, que sirva
la razon de su castigo
disculpa de mi ossadia,
que vna secreta vengança
secreto agravio confina. *Vase.*

Teo. Escucha Otavio, detente.

Iul. No le detengas, persiga
à vn loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *Vase.*

Teod. O Celia, nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infeliz mis males,
à vn retiro reducida,
adonde viuiendo muera,
y como muriendo viua. *Vase.*

Sale Melon vestido de Letrado.

Mel. Oy es el primero dia
que doy principio a mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por lacayo de mi amo,
abogar a todo ruedo,
que ademas de otras virtudes
tengo vn poco de despejo,
que es gran parte en vn Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diego famoso,
que tenga Dios en su seso,
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto,
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
vn çurdo tiene derecho.

Sale vn pleyteante.

1. Si ha quedado en su lugar
no tendrà menos ingenio.

Mel. Ya caen los negociantes. *Ap.*

1. A informar vengo de vn pleyto
à vuessa merced. *Mel.* Yo sè
que bolvereis satisfecho.

1. Señor, primero que hable
os servid, perdonad desto.

Mel. No avia necessidad,
pero dizen los modernos,
que literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.

1. Señor, yo tengo vnos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1. Al perro de vn Labrador
vnos moços de mi pueblo
en la punta de la cola
vn coete le pusieron,
el perro medio abrasado
se fue à los campos huyendo
à meter en vn pajar,
con que al pajar pegò fuego:
la llama, pues de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil,
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Iuan Peynado,
llegò el desdichado incendio,
y quemò todo el pinar:
de alli resultò, que el fuego,
andando de rama en rama.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.

1. Se passò à mis heredades,
vn notable estrago haziendo,
y me hallo dagnificado,
à quien he de poner pleyto,
quisiera saber de vos.

Mel. Muy bien, vayame diziendo.
1. Quien me ha de pagar los daños?
Mel. Esso no està claro, el perro,
porque es la materia prima
de canibus, et cencerros
hablò Bartulo.
1. Que dize?
el perro.
Mel. No sino el dueño,
sumitur parte pro toto;
asi lo lleva el derecho,
capite de incendiarius.
1. Si el dueño del perro ha muerto
quien lo ha de pagar?
Mel. Los moços.
1. Y si à la guerra se fueron?
Mel. Blas Gil.
1. Y si Blas Gil falta?
Mel. Que lo pague Pedro Crespo.
1. Y si es pobre?
Mel. Iuan Peynado
serà punido pro eo,
que es materia apropinquata.
1. Y si està sin culpa?
Mel. El Reo
à quien llama este delito
viene a ser del can el dueño,
carlanca primo occupantis,
que sino tuviera perro
no sucediera el fracaso,
paguenlo sus herederos;
usted se vaya, que yo
tomo a mi cargo esse pleyto.
1. Divino ingenio, yo voy
señor Dotor muy contento. *Vas.*
Mel. Ello vn doblon me ha valido,
pero las dos caras temo,
à la miel de mis embustes
veràn como van cayendo,
que esto, y mucho mas sucede
en el vulgo novelero.
Ya escampa, otro se me llega.

Sale vn Carretero.

Carr. Sois vos el Doctor Don Diego?
Mel. El Licenciado Melon,
que por èl abogo, y leo,
soy, mandais algo?
Carr. Señor,
cierto pleytecillo tengo
en que me dan pesadumbre.
Mel. Para esso solo se hizieron.
Carr. Señor, yo passo mi vida
con vn carro.
Mel. Carretero
es el Sol, no os despreciei s
de serlo.
Carr. No me desprecio,
diome vn hombre en vna jaula
vn pagagayo este invierno
para presentarle al Duque,
pusele en el carro, y luego
que nos obligò la noche,
al reposo, abrigo, y sueño,
èl se saliò de la jaula,
y se puso sobre el techo
del carro, donde se elò;
y enfin amaneciò muerto,
pideme el hombre mil reales.
Mel. Mil reales, el Fenix pienso
que no los vale.
Carr. Ha provado
que hablava, no lo que vemos
en los otros Papagayos,
pero que si entendimiento
tuviera, no era possible
hablar con mayor concierto.
Mel. Que dinerillo traeis?
Carr. Ocho reales.
Mel. Mostrad. *Carr.* Puedo
servirle en cosas mayores.
Mel. Responded, que miente el dueño,
que si hablara el papagayo,
como el dize, que me yelo
dixera encima del carro,
abaxame carretero,
porque en oyendole hablar
vos le metierades dentro,
con que provais que no hablava,
y que no vale esse precio,
ley Papagayos, & monas,
parrafo si carreterus
traginaverid cum mulis
la noche que facid yelum.
Carr. Cierto que el hõbre es prodigio;

Mel Quereis mas?
Carr. Guardeos el Cielo. *Vase.*
Sale otro Pleyteante.
2. Solo và, buena ocasion,
podrè señor proponeros
vn pleyto? *Mel.* No puedo agora
porque me aguarda el Concejo.
2. Vnos conejos traia:
tienen virtud los conejos
para hazer parar à vn Rey
quando va à espera, Rugerio
lo dize en el libro de
cuniculis, & podencus.
2. Pues señor, yo soy Alcalde
del lugar de Valde-Fresnos,
y sentenciar es preciso
esta causa, estadme atento.
Al pie de vn alto castillo
estava al Sol vn buen viejo,
y vn moço que en las almenas
cogiendo andava vencejos
resvalò por su desgracia,
y sobre el viejo cayendo
le matò, quedando el sano;
vn hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal moço,
y le hizo prender; en esto
auiendo parte, a que pena
condenareis vos al Reo?
Mel. Mandara que le pusiessen
al pie del castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.
2. No vi juyzio mas discreto:
la sentencia es vn assombro.
Dios os guarde.
Mel. Y los conejos?
2. Sois Letrado, y no sabeis
que se han de tomar primero? *Vase.*
Mel. Esta licion viue Dios
os la ha enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de peros muertos,
Si assi me sucede todo, *Ap.*
serè rico en breve tiempo.
Passo entre passo he llegado
à las escuelas, y pienso
que el Duque con otros muchos
sale de acompañamiento.
Salen los dos Estudiantes Alexandro, y el Duque.
1. Señor la Vniversidad
obligada a la fineza
con que Vueselencia ha puesto
el cuidado en defenderla
le dà las gracias.
Duq. Dios quiso,
que la prevenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta ciudad
pretenden los hijos della
ser à todos preferidos
en las Catedras, fue buena
endustria templarlos yo,
favoreciendo las letras.
Alex. Otauio Señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tras si arrastrando en su aplauso
gran parte de la nobleza.
2. Assi es verda, y merece
gran Señor que Vueselencia
mire con piedad su causa.
Duq. Dezidle que se prevenga
para la jornada, que
hazer mi designio intenta
à Viterbo, y que en bolviendo
vitorioso de la guerra
con los Fulginos, harè
las amistades estrechas.
Alex. Beso vuestra heroyca planta,
señor por merced tan nueva.
Mel. Yo pensava que venias
solamente à las Escuelas
por ver a mi amo, y ver
las locuras, y agudezas
que dirà, pues subir quiere
à la Catedra.
1. Gran fiesta
tendremos con la oracion
que quiere hazer.
Duq. Sus respuestas
dizen que son estremadas.

Bue-

2. Buena funcion nos espera.
Duq, Y es cierto que ha de venir?
Mel. Y tan cierto, que ya llega.
Sale Don Diego con capirote, borla, y muceta, ridiculo.
d. Die. Que os parece, vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantar vn poco
en mi muladar quisiera,
mas pienso que he de llorar,
si el gallo quien soy me acuerda,
que es despertador de pluma.
Tod. Suba a la Catedra, y lea
el señor Doctor.
Sientanse todos, y Don Diego en medio en vna silla mas alta.
d. Dieg. Si harè,
todos os sentad, que empieza
mi voz el texto: in peccato
concepit me mater mea.
Estud. 1. Mude de assunto el Doctor,
que esse es sermon, no Academia.
d. Dieg. Que auiendo de morir aya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena
à exemplo tan repetido
tan olvidada certeza?
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre, el saber salvarse
es la ciencia verdadera:
Luego que viene a saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sè, injustamente
tuve esta Catedra, sea *Ap.*
Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda,
Mel. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar vn loco.
d. Dieg. Pues arguidme.
1 No entiendas
que consiste en arguirte.
d. Dieg. Pues preguntadme problemas,
que a todos responderè.
2 Norabuena. *d. Die*. Norabuena.
Mel. Quien fue, pues presumes tāto,
y con razon de tu ciencia,
el hombre mas bien casado
del mundo?
d. Die. Fue Adan, y Eua.
Mel. Pues porque?
d. Die. Porque jamàs
le pidiò galas, ni della
tuvo zelos. 1. Dize bien.
Qual fue la primera lengua?
d. Dieg. La de la primera boca
2 Qual fue la primer sobervia?
d. Die. En el cielo la de vn Angel,
y la de vn hombre en la tierra.
Alex. Qual es D. Diego aquel Arbol,
que tiene la copa en tierra,
y las rayzes arriba?
d. Die. El hombre.
Duq Qual es la fiera
mas braua. *d. Die*. En el coraçon
la embidia, en las fuertes selvas
el Leon, entre las flores
el Aspid.
Mel. Qual es la fuerça
mayor?
d. Dieg. La necessidad.
1 Qual es la cosa mas bella?
d. Die. La paz.
Duq. Con que està mejor
la Republica contenta?
d. Die. Con la abundancia.
2 Qual es
el mas desdichado en ella?
d. Die. El que està mas ocupado,
y viue sin que lo sienta.
Alex. Quien duerme en mas blanda ca-(ma?
d. Die Quien tiene mejor conciencia.
Mel. Quien tiene mas vida?
d. Die. Quien
ni pretende, ni govierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar della:
esclavos son los demas,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro, y plata.
1 Qual es la cosa mas necia?
d. Die. Desobedecer al Rey.

 2. Qual

2 Qual es la mayor verguença?
d Die. Huir, si se há de saber.
Mel. No es de loco su respuesta.
Duq. Qual tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?
d. Die. Hazer de los enemigos
amigos. *Duq.* Razon discreta.
Alex Qual es la cosa mas baxa?
d. Die. Negar vn hombre vna deuda,
y dezir mal de su amigo,
ò hazerle en su casa ofensa.
1 Qual es el mayor valor?
d Die. El perdonar vna afrenta
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.
Alex. Qual es la virtud que vn santo
quiere encubrir sin que pueda?
d. Die. La humildad.
1 Victor Don Diego.
Mel. De que manera quisieras
vna muger para propria?
d Die. Ay mi Celia! ay Celia bella,
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Catedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Mel. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia.
d. Die. Dios mio, aqueste dolor *Ap.*
os ofrezco, en recompensa
de mis delitos. 1. Escucha.
d Die. Quantos estàn aqui mueran.
Duq. No le repliqueis, dexadle
con su porfia, y su tema,
porque segun imagino
no vi locura mas cuerda. *Vase.*
Mel. Al punto obedezco, pues
mis pretendientes me esperan. *Vase.*
Alex. Gran parte de lo que ha dicho
en el alma lleuo impressa. *Vas.*
1 Loco, ò no loco, sospecho
que en èl gran virtud se encierra.
Vase.
d. Die. Como sabrè Dios sagrado,
dezidme, bondad inmensa,
si os agrada este camino
que tomo de penitencia.

Sale vn Niño vestido de Frayle Francisco.

Niñ q̃ hazes Diego, otra vez buelves
a frequentar las Escuelas?
d. Die, Si Niño, que vn ignorante
siempre es menester que aprenda;
pero dexando esto aparte,
diga vuestra Reuerencia,
acaso viene a picarme?
Niñ. No, pero vengo a que entiendas,
que aunque es este buen camino,
no es la verdadera senda
de llegar a perfeccion.
d. Die. Altas palabras son essas
Fraylecito de mis ojos.
Niñ. No sabes, que Dios reuela
siempre a los muy pequeñitos
sus secretos.
d. Die. Pues que intentas?
Niñ Enseñarte otro camino,
que aunque es verdad q̃ desprecias
por Dios el mundo, al fin viues
donde nadie te sugeta.
d. Die. Que mas grillos que el despre-(cio
destas afrentas. *Niñ.* No aciertas,
que no puede ningun hombre
hazer cosa mas perfecta,
que sugetar sus passiones
a la voluntad agena.
d. Die. Pues bien mio, vn instrumento,
aunque le falte vna cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto que aquella que falta
parece que està con ellas,
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que la obediencia falte.
Niñ. Es voluntaria, y no llena,
que hazen juntas las virtudes
mas dulce correspondencia,
y en fin tu no sabes tanto
como Agustin.
d. Die. Tente, espera
discreto Niño. *Niñ.* La mar
en vaso pequeño encierras.
d. Die. Pues quien eres?

Niñ. Quien se sirve
de gente que le obedezca.

Aqui se puede hazer vn buelo de primor.

d. Die. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

IORNADA TERCERA.

Sale el Demonio con manto negro de estrellas.

Dem. Irritados assombros del abismo,
que en la tiniebla obscura
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propria hermosura arrebatado,
me opuse con sobervia, y pompa vana
contra la luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cumbre que el Impireo encierra
à los profundos senos de la tierra.
Vosotros comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que a embidias, a fierezas, y a suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que vn misero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
Idolatra de aplausos, y alegrias,
conquiste las celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, oraciones,
Ha, pesia mi furor! que si consigue
el habito Claustral, que adora, y sigue
con virtudes, y exemplos soberanos,
me ha de quitar el triunfo de las manos
de los que ciegos siguen mis errores:
Aqui de mis vengançás, y rencores!
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco,
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y cautelas,
porque si estorvo que el sayal no vista
serà mio el trofeo, y la conquista,
turben su zelo estraño
las sutiles ficciones de mi engaño.

Dentro Otauio, y Don Diego.

Ota. No te retires, aguarda,
d. Die. Yo Otauio no me retiro.
Dem. He de ver si estorvar puedo
que hablen los dos, porque miro
en la platica de entrambos
vn daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro
con agudos silogismos,
por consequencias rastreo
de qualquier hombre el juyzio.

Salen Don Diego, y Otauio.

Otau. Eres tu el que llaman todos
el humilde, el compassiuo,

el

el que sin paga ninguna
sirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?
D. Dieg. Y a ti tambien te he servido.
Otau. Y a muerte me sentenciaste.
d. Dieg. Es verdad, juzguè la causa
por lo que en ella hallè escrito.
Dem. Cauallero, aunque jamàs
os he tratado, ni visto,
por lo que al valor debeis
de vuestra sangre, os suplico
me permitais que Diegon
se venga aora conmigo,
que tengo vn poco que hablaros.
Otau. Yo no sè que sea estilo
Cortesano intentar esso,
sin auer lance preciso
de necessidad, y assi
otra vez mas advertido,
reparad que es groseria
interromper los principios
de la platica a qualquiera.
Dem. Assegurado en que fino
os haze vn gusto, vna noche
este corto beneficio
os pedia, mas no importa.
Otau. Que fineza os he debido?
Dem. Oid aparte, vna noche
que entrasteis por vn postigo
a lograr de vna hermosura
los favores, y cariños,
os asseguré la espalda,
reconociendo el designio
de otro galan, que venia
a estorvaros el delito.
Otau. Que pudo obligaros? *Dem.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facinorosos,
libres, sobervios, altiuos,
que con valor sueltan toda
la rienda a sus apetitos,
que no viue quien no goza
la libertad a su arbitrio.
Venid conmigo.
Otau. Quien sois?
Dem. Vn hombre, que vuestro amigo
desea ser. *Otau.* No es possible
que aora pueda seguiros.
Donde os hallarè despues?
Dem. En el infierno, ha martirio! *Ap.*
Ha furia! Ha rabia! oy espero
en aqueste sitio mismo:
Que no pueda estorvar yo
con todos mis artificios
vna inspiracion, que el cielo
dà al pecador mas indigno.
O poder de Dios inmenso!
porque rumbos escondidos
de tu Omnipotencia amparas
à vn gusano vil, nacido
de tierra, y polvo, ostentando
en su defensa prodigios
de piedad, y à mi que soy
desde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuvo esse hermoso Impireo,
me precipitaste al fuego
de la eternidad que habito.
Ha mortales! que ignorantes
estais del libre dominio
que teneis sobre mi engaño,
pues siendo yo el mas subido
rasgo de ingenio, y cautela,
me vence vuestro alvedrio. *Vase.*
Ot. De la burla que me has hecho
infiero que te ha mouido
el gran rencor que me tienes.
d. Dieg. Yo burla?
Ot. Vn criado mio
vnas aves no te ha dado,
para que al instante mismo
à mi casa las lleuasses?
d. Dieg. Es verdad, mas tambien digo
que a tu casa las lleuè.
Ot. Sin duda erraste el camino.
d. Dieg. Es impossible el errarlo.
Ot. Pues tu a mi casa no has ido.
d. Dieg. No la pude errar.
Ot. Si erraste,
supuesto que yo lo digo,
d. Die. Tu te engañas, porque en ella
dexè los pichones vivos.
Otau. Pues dime adonde es mi casa?
d. Die. Mejor que vos la he sabido,

ò sino,

ò sino, seguid mis passos,
y vereis si he errado el sitio
de vuestra casa. *Ot.* Curioso
Diegon tus pisadas sigo;
mas ya veo que la erraste,
pues al Templo de Francisco
me lleuas, viniendo yo
en diferente distrito.

d. Die. Callad aora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.

Descubrese vn sepulcro.

Conoceis este sepulcro!

Ot. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores,
pero la casa en que habito
no es esta. Estraña locura!

d. Die. No lo tengais por delirio,
que essotra gozais por horas,
y aquesta teneis por siglos.
Otauio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura.
Aquessa bobeda obscura
os preuiene fija entrada,
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
adonde tan cierto sè,
que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà providente el cielo,
que por estàr junto al suelo
segura està de ruina.
Cada instante se avezina,
sin que su constancia altere,
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo viue
adonde sabe que muere.
Al que los techos dorados
habita, y Palacios bellos,
si al morir le arrojan dellos,
sin duda que son prestados.
Luego si han de ser dexados,
y aqui vienen a parar,
no era aquel vuestro solar,
este si, porque a mi ver
solo vuestro viene a ser
lo que no se ha de dexar.
Sea Otauio esta memoria
auiso que te despierte,
que en esta losa, la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria.
Vn volumen de tu historia
esta pira te leuanta
de temor, no huya tu planta,
pues qualquier passo que dàs
te viene acercando mas
à lo mismo que te espanta.

Otau. Valgame el cielo! a que aguardo,
si estos desengaños miro?
que horror! que assombro! las vozes
deste hombre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este auiso.
Esta es mi casa? Aqui truxo
aqueste Varon Diuino,
para manjar de gusanos,
mi alimento: centro es mio
aqueste marmol elado?
y el otro ageno, y fingido?
Algun misterio contiene
sucesso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueva especie de delito,
no dar credito al acaso,
quando es de exemplo nacido.

d. Die. Si intentas hallar Otauio
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.

Otau. Mucho mas, Varon sagrado,
con lo q̃ callas me has dicho. *Vase.*

d. Dieg. Diuino Hazedor del mundo,
ò quan poco vuestros juyzios
penetra el discurso humano,
pues auiendome vos dicho,
que os agradaua que fuesse
Religioso de Francisco,
el habito me han negado
por loco, y sugeto indigno
de aquella sagrada xerga,

y aunque intento persuadirlos
a que haga mayor desprecio
esta locura he fingido,
no dan credito a mis vozes
este desconsuelo mio,
esta pena, esta congoja
os ofrezco en sacrificio.

Sale Melon vestido de Donado de San Francisco.

Mel. Deo gracias Diego hermano.
d.Die. Hermano Melon, que miro!
que novedad es aquesta?
Mel. Era Melon invernizo,
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Francisco.
d.Die. Embidioso me ha dexado,
pues tan presto ha conseguido
lo que yo alcançar no puedo.
Mel. Soy de virtud vn prodigio,
obrando algunos milagros
desde que he dexado el siglo.
d.Die. Milagros haze? *Mel.* Si hermano;
ayer sanè dos ahitos
con el agua del algibe.
d.Die Esse es de Dios grande auxilio.
Que exercicios suele hazer
para alcançar don tan rico?
Mel. Despues que ceno hazer suelo
algun poco de exercicio
con que mejor se digiere.
d.Die. No es esso lo que le digo,
sino en que virtud se ocupa?
Mel. Mi ocupacion de continuo
es assistir al Convento,
y echar por aquessos trigos.
d.Die. De que suerte?
Mel. Es que recojo
todo el dia en vn pollino
la limosna de las heras,
y para mi fuera alivio
tenerle por compañero.
d.Die. Esse bien no he merecido.
Mel. Mire, acà los frayles graves
de buena gana admitimos
vn Donado por sirviente.
Digame, hermano, que ha oido
por ahi de mis sermones?
d.Die. Como en esso se ha metido,
si la Gramatica ignora?
Mel. Aquesta tarde predico
à los pobres de la sopa
el sermon de los perdidos.
Vayase temprano, y tome
assiento, y verà mi estilo,
porque con solo vn lugar
de Escritura hago prodigios.
d.Die. Que lugar es esse? *Mel.* Nada.
Ahi es cierto lugarcillo,
que he hallado en Ciudad de Dios.
d.Die. No me dirà que motivos
tienen para que me nieguen
aqueste habito?
Mel. Infinitos.
El primero, porque es loco:
el segundo, por lo mismo,
y el tercero por lo proprio,
y el quarto, enfin porque han visto,
que del Teodora se quexa,
pero el Maestro de Novicios,
y Guardian salen hablando.
d.Dieg. Retirese aqui conmigo,
y la platica escuchemos,
que perseverante, y fino,
arrodillado a sus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas que mi ruego vltragen,
este bien que adoro, y sigo.

Salen dos Frayles, Guardian, y Ministro.

Guar. Aunque parezca rigor
Padre Maestro, conviene
no darle el habito, à quien
por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por el pueden perderle
el respeto à este sayal.
Min. Aquesso Padre se vence
con que ha buelto a su cordura;
y lo assegura, desuerte,
que edifica su humildad.
Guard. Nada seguro aver puede
en esse achaque, ademas,
que a vna noble muger deve
la opinion, y es impossible
que con este inconveniente

se le pueda conceder
el habito que pretende.

d. Die. Pues yo en amantes suspiros,

Arrodillanse.

y deshecho en llanto ardiente
morirè à sus pies postrado,
si este bien no me concede.

Gu. Què haze hermano? mire, escuche,
porque vn impossible emprende,
aviendo causas que impiden?

Min. El coraçon me enternece.

d. Die. Ninguna ay.

Mel. Sola vna hallo,
que es, que ronca quando duerme,
y despertarà el Convento,
y no serà inconveniente,
que aya en casa dos carracas.

d. Die. El habito solamente
de lego pido. *Teod.* Teodora
à este Templo muchas vezes
suele venir, si ella hermano
se aparta piadosamente
de la passada querella,
que del justamente tiene,
el habito le daremos.

Sale Teodora con manto.

Teod. Que oculto impulso me mueve
à que perdone el agravio *Ap.*
deste hombre, deste rebelde,
tirano de mis ofensas,
por quien mi fama padece?
Padre Guardian?

Guard. Que miro! *Ap.*
Aqui mi afecto parece
que la ha conducido.

Teod. Padres,
que en este sagrado alvergue
de Francisco, dais al mundo
exemplos que os engrandecen.
Yo soy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hize al mundo
publico mi agravio, al verme
como ofendida, burlada
de vna tirania aleve,
porque estè vltrage, esta ofensa
creciò en el alma, desuerte,
que trasladando a la voz
rencores que el alma siente,
rompiò ruidosa la quexa
del silencio las preñezes,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes;
mas ya que desengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
por muger me tocavan
contra el cruel delinquente,
digo, que qualquiera injuria
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles huestes
por Religioso alistarse,
porque si èl nada me deve,
cumplo con lo que me toca,
y sino constante, y fuerte
hago la accion mas gloriosa,
perdonando al que me ofende.

d. Die. Escucha, detente, aguarda.

Teod. Que me quieres, que me quieres?

Llorando.

por tu causa no he perdido
la opinion, que ennoblecerme
pudo, à ser yo mas dichosa?
La fabula de las gentes
en vltrage, y vituperio
no soy por ti? Pues si es este
el daño que te perdono,
ya para que me detienes,
si yo no tengo que hablarte,
ni tu a mi que responderme?

d. Dieg. Enternecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te asseguro, que hasta aora
te has quexado injustamente
de mi. *Teod.* Pues quien fue la causa?

d. Dieg. Esse, Teodora Fulgino,
secreto no le alcanço,
solo sè que brevemente

lo sabràs, cobrando en mi
la fama que aora pierdes.
Teod. Bastantes señas me has dado
de tu inocencia con verte,
y si engañada he viuido
en este error ciegamente,
perdoname, y ruego al cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiò tu pecho, abrase
de mi coraçon la nieue. *Vase.*
Guard. Con tan claro desengaño
ya podremos libremente
recibirle *Mel.* Venga hermano,
que es menester que comience
a servir en la despensa,
y quera el cielo que llegue
a ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.
d. Die. A todo estoy obediente.
Min. Venga hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser vn hombre que es casado.
d. Dieg. Casado yo? engaño es esse:
quien eres hombre, que causa,
ò que sin razon te mueue
estorvarme està ventura
falsamente? *Dem.* Falsamente?
Dasme licencia que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veràs si mi noticia
es cierta? *d. Dieg.* Licencia tienes.
Dem. Pues hombre infeliz, tu esposa,
à quien lloras tiernamente
y porque logras assi
vn desengaño aparente,
posseida de otros braços
viue; pues fingidamente
ella, y su galan trazaron
aquel mortal accidente
en Celia, que tu juzgaste
verdadero, siendo aleue
disposicion de su industria,
pues con tal arte el palenque
se fabricò, que cogiendo
sobre falso a Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
vn logro tan impossible
allanò el poder de suerte,
que aquella noche sacada
Celia del estorvo alvergue
del Panteon, fue en los braços
de otro dueño triunfo alegre.
d. Dieg. Què dizes hombre?
Dem. Impossibles
mayores el amor vence.
d. Die. Celia viva, esso es engaño.
Dem. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño assistida,
à quien corresponde, y quiere,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse sayal, siendo viua
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
mouida de vn justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado, y porque salgas
de la duda que padeces,
yo buscarè ocasion
oportuna, en que te muestre
a los dos en laço estrecho.
d. Die. No haràs.
Dem. Si harè; desta suerte: *Ap.*
ya por lo menos le estoruo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirvientes
de Francisco en la clausura
no le admitiràn; comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
a hazer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
a desistir deste intento.
Furias del lobrego alvergue
al arma contra este assombro
de virtud, que heroicamente
de mi antigua rabia a triunfos
ocupar el solio quiere. *Vas.*

Guard. Pues el cielo ha permitido
que la verdad se supiesse,
intente hermano otra cosa,
y aquesta pretension dexe.
d. Die. Primero serà mi vida
expuesta a los accidentes
del tiempo, en essa espesura
que està deste Templo enfrente,
alli en la parte que al monte
forma vna gruta silvestre
serà mi eterna clausura,
por ver si los ricos pueden
enternecerse a mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente
rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Diuino
destas sagradas paredes. *Vas.*
Min. No sè si ha sido rigor,
por vna noticia leue
baraxarle la esperança
à vn hombre tan penitente.
Mel. Como testigo de vista
digo que miente, y remiente,
Dentro suena vn clarin.
pero que Clarin es este,
y que militar alarde
àzia aqui marchando viene?
Min. Nuestro Duque le acaudilla
que primero que se ausente
a la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Francisco. *Gua.* Vamos padre,
y para que mas se aliente
contra el Hereje obstinado,
con fee viua, y zelo ardiente
sus vanderas bendigamos.
Mel. Muchos triunfos, y laureles
Diego le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Iglesia èl en persona
le auia de ayudar. *Min.* Siempre
fue la virtud perseguida.
Guar. Es verdad, mas muchas vezes
es la mortificacion
crisol que mas la engrandeze.
Vanse, y sale el Demonio.
Dem. Aqui es donde aquel Letrado
viue aumentando mis penas,
reducido a vn corto alvergue
de la alcoba de vna peña,
en cuya rotura sola
cabe, por ser tan estrecha,
solo èl, y vna Cruz, y vn libro,
que contra mi le despierta
a contemplar desengaños,
y a proseguir penitencias;
mas èl sale al exercicio
cotidiano en que se emplea,
y yo inuisible he de estar
inquietando su conciencia
con falsas inspiraciones,
por ver si con vna dellas
puedo persuadirle a que
viue en otro poder Celia,
de vn gran Principe assistida.
Sale Don Diego en vna peña hueca con alguna yerua encima, y vna Cruz, y vn libro.
d. Dieg. Que mal viue el que no piensa,
que le han prestado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le và gastando
el polvo de que es compuesta
su respiracion a soplos,
ignorando quando llega
el vltimo aliento a ser
executor de la quenta
de lo bien, ò mal viuido.
Ay de aquel que no aprouecha
los cinco talentos que
le diò el Señor, y le lleua
el caudal disminuido,
como estarà en su presencia?
què responderà à los cargos
de su justicia severa?
pedirà misericordia?
si? y alcançarala? es fuerça,
si antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues Diego no te descuides,
despierta Diego, despierta,

y pues fue hierros tu vida
rompan los hierros tus venas.

Tomando vnas diciplinas de cadenas en la mano.

Dem. A pesia mi ser! que espero
si esto no le estorvo! Celia
es viua.

Por vn lado à vna rotura que tendrà el lienço.

d. Die. Aquesta memoria
de Celia mi llanto aumenta,
no, no es posible que viua.

Dem Otro amante la festeja.

d. Die. Otro amante? ò que terrible
es la passion del que zela,
pues me suspende el intento!
y aora saber quisiera
si viue mi esposa?

Dem. El hombre
que estorvò de que te dieran
el sayal del Serafin
dirà donde podràs verla.

d. Die. No le ereo que es engaño.

Dem. El iba à hazer penitencia,
y ya con mi inspiracion
fervor, y instrumento dexa,
y aunque no ha pecado, al menos
le he quitado vna obra buena.

Sale del lado de la huerta el Demonio.

Dem. Diego, Diego.

d. Dieg. Quien me llama?

Dem. Quien viene à enseñarte à Celia,
que es cierto que no muriò.

d. Dieg. Como puede ser que sea
viua mi esposa?

Dem. No afirmes
lo que no sabes, si à verla
enterrar no fuiste Diego,
por no hazer mayor tu pena.

d. Dieg. Es verdad. **Dem.** Solo desmayo
fue al principio, y con cautela
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirò vn poderoso. **d. D.** Donde?

Dem De Assis en la Selva
à vn Palacio, que registra
del Sol las luzes primeras,
sigueme.

d. Dieg. De mala gana te seguirè,
y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te vençàs,
no para vencerme à mi.

Dem. Por què? **d. Dieg.** Porque si dixeras
que mi esposa estava viua
solamente, y que en las sierras
mas asperas de la Vmbria
la viste hazer penitencia;
creyera lo que propones;
mas dezirme que enagena
su perfeccion otro dueño,
es falso. **Dem.** Porque lo creas
buelve los ojos, y mira
en esse Palacio à Celia.

Correse vn bastidor, y aparece Celia con vn Principe.

d. Die Dexa que la dè la muerte.

Dem. No has de poder ofenderla.

d. Die. Pues quien la defiende?

Music. Amor.

d. Dieg. Amor, por què la enagena?

Music. Por zelos injustos.

d. Dieg. Cielos!

Music. En otro amante la emplea
amor por zelos injustos
en otro amante la emplea.

Dem. Abrasadle el coraçon.

Dem. Abrasadle el coraçon.

Luchando con el Demonio.

furias infernales, muera.

d. Die. Aparta: Cielos piadosos
valedme en tan dura pena!

Desaparece todo de repente, y estarà detràs del bastidor vn Conuento hecho de lienço, à la puerta del qual estarà San Francisco con sus llagas en pies, y manos, y baxaràn dos Angeles, y traeràn vn habito de San Francisco en dos azafates llenos de flores, y al ir baxando cantarà la Musica esta copla.

Ang. y Mus. Ya tu dicha es diferente,

que

que en mas venturoso estado
te aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
d. Die. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
S. Fran. Diego, Diego, ya enseñal
de que tu esposa murió,
oy te viste mi sayal
el Serafin Celestial,
que las llagas me imprimió.
Ya el habito reuerente
te doy con la professiõn
por tu vida penitente,
ya eres de mi Religion.
Mu. y d. Di. Ya mi dicha es diferente.
S. Fran. Con mis Frayles has de estar,
y hasta llegar a tener
el triunfo mas singular
nadie te ha de conocer,
y todos te han de admirar:
y a los que huvieren dudado
el estado en que estaràn
tus letras, ò en que han parado,
tus obras responderàn.
T Music. Que en mas venturoso estado.
d. Die. Ya Francisco por vos gano
en el sayal dichas dos,
que este habito soberano,
viniendo por vuestra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos ya desengañado
estoy de aquella apariencia,
que hizo contra mi el pecado,
y el bien de vuestra presencia.
T Music. Me aliuia del mal passado.
S. Fr. Ya tu humildad te engrandece.
d. Die. Quien mereciò dicha tal?
S Fran. El cielo respuesta ofrece.
Mus. Solo merece el sayal
quien piensa que no merece.
d. Die. Què harè para obrar mejor?
S. Fran. Guardar mi regla obediente.
Music. Porque a tu fee, y à tu amor.
S. Fran. Premie con gloria mayor.
Mus. La gloria del bien presente.

Queda vestido con el habito el santo Don Diego, y bueluen cantando la copla los Angeles a subir, y San Francisco enmedio.

Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te aliuia del mal passado
la gloria del bien presente.
d. Die. Ha mundo, con tus arrojos
quantas honras has deshecho,
que al fin con vanos antojos
hazes verdad en el pecho
la mentira de los ojos.
Digalo el tormento fiero,
en que çoçobrò mi vida,
como con rigor seuero,
siendo la pena fingida,
fue mi dolor verdadero.
A fuera humanos desvelos,
vengan diuinos consuelos,
que con vuestro amor mi Dios
al rebès tendrè los zelos
de que no os amen a vos. *Vase.*

Sale Melon.

Mel. Comencemos esta obrica,
aqui traigo vn pie, y glossarlo
quiero, que està bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigote a la moda:
aquesto es tocino magro,
esto es pan, y esto es formache,
esto es vino, pero es caro.

Sale el Guardian.

Guar. Què es esto hermano Melon?
Mel. Hazer de humildad vn acto.
Guar. Esto es ser humilde? *Mel.* Si:
por humildes no besamos
los Religiosos la tierra?
Guar. A esso estamos obligados.
Mel. Pues yo por mas humildad
beso la tierra de vn jarro.
Guar. Ay tal libertad, que haze?
Mel. Si me apura he de apurarlo. *Bebe.*
Guar. A reprehenderle he venido,
que me dizen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar suele acauallo.

Mel. Esso es falso, Padre mio,
mire si la Regla guardo,
pues esto es andar a pie,
y hasta quedar despeado
no he de parar.
Guar. Bien lo enmienda.
Mel. Yo pienso que ya soy santo,
y hago milagros en vida.
Guar. Como tal pronuncia, hermano?
Mel. Como de vn lugar a otro
me mudo, sin dar vn passo.
Guar. De su vida no lo creo.
Mel. Atienda, y verà que es llano:
vele aqui, que estando aquì,
desde aqui me voy Alma-gro.
Ha de asir el tocino magro.
Guar. Vn bulto trae en el pecho,
y assi aqui he de aueriguarlo,
si es verdad lo que me ha dicho.
porque quede castigado:
que es esto hermano?
Mel. Es ser gordo.
Guar. Y esto diga, que es?
Mel. Ser flaco.
Guar. Ay tal maldad, que esto traiga
consigo. *Mel.* Padre no hagamos
ruido. *Guar.* Guantes de muger!
Mel. Padre, no haga desto espantos,
que yo darè mi disculpa.
Para vn Serafin villano
de vna labradora vàn,
que es su padre aborrascado,
y gusta que yo la enseñe
de la espada los atajos,
como yo sè la destreza.
Guar. Mil locuras và ensartando,
muger, y aprender destreza,
que dize? *Mel.* Que es caso claro,
si la lleuo guantes, el
enseñarla a meter mano.
Guar. Vaya, y dese ochenta azotes.
Mel. Como no apriete la mano,
lo mismo es ocho, que ochenta.
Guar. Vaya, y digale a Fray Pablo,
que le dè seis misereres.
Mel. Ay Padre, y han de ir despacio?
Guar. Vaya, pena de obediencia.
Mel. Oy quedarè estropeado,
si al Castillo de Cascais
me mandan entrar sin saco. *Vase.*
Sale vn Soldado, y el Duque.
Sold. 1. Señor, los nuestros huyeron,
muy pocos nos han quedado,
que ay para cada soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida,
no te empeñes en passar,
porque nos pueden cortar.
Duq. Que importa perder la vida,
mas es la reputacion:
mueran los Hereges fieros.
Sale Don Diego de Frayle con vn peto, y vna Cruz roja, espada, y rodela.
d. Die. No desmayen tus azeros,
que aqui tienes a Diegon,
aqui Francisco me embia,
y por Alferez de Christo
habito, y armas me visto
con heroyca valentia:
acometed, que dudais?
mueran oy los rebelados.
Duq. Si Dios embia soldados,
soldados a que aguardais?
Entra a cuchilladas a los mas que pueda.
O valeroso Don Diego,
que en las armas enemigas,
como en las secas espigas
discurren sierpes de fuego.
Assi tu espada sangrienta
và entre cuerpos derribados.
Voz. Vitoria aclamad, soldados,
por quien las glorias aumenta,
tantos cuerpos caen, que al risco
iguala aquel arenal.
Muchas vozes.
Vitoria por el sayal
del soberano Francisco.
Duq. Llamad luego al vencedor,
por la Iglesia Militante.
Ota. De todos iba delante
con belicoso valor,
y en publicando vitoria
no le hemos buelto a ver mas.

Duq. Quien viò tal valor jamàs?
del cielo, y suya es la gloria.
Sold. 1. Si, que por èl has vencido
tantos rebelados pechos.
Duq. Soldados, tan altos hechos
no cubran tiempo, ni olvido.
O loco Diuino, a vos
debo toda esta ventura,
sin duda vuestra locura
debe de fundarse en Dios.
Vamos, pues, que para exemplo
de las edades postreras
voy a colgar las vanderas
de San Francisco en el Templo.

Salen vn Soldado, y Melon.

Sold. Hermano, como le va
despues que entrò en el Convento?
Mel. Yo dexè de ser Letrado,
y aqui dos mil pleytos tengo,
cada dia me hazen causas,
si salgo, sopla el Portero,
si voy al Coro, vn Nouicio
dize al verme dar bosteços,
que duermo en el Coro, y nunca
en el Refitorio duermo:
pues què si entro en la cocina,
si acaso vna olla quiebro,
al pescueço me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcon
me traen por todo el Convento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò vnos guantes, me hà hecho
toda la espalda vn tomate:
y lo que mas siento desto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.

Sale el Guardian.

Guar. Con quien està hablando, diga?
Mel. Este Guardian es mi eco.
Preguntò el señor soldado,
que què libros eran buenos
para el espiritu, y yo
le estaua industriando en ellos.

Dentro.

Duq. Disparad soldados, parad,
que este es de Francisco el Templo.

Sale el Ministro Frayle 2.

Fra. 2. Oy a nuestra casa viene,
siguiendole todo el pueblo,
à dar las gracias el Duque,
de vn vitorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil Hereges venciendo.
Guar. Seais, señor, bien venido.
Duq. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deben al amor
con que a visitarles vengo,
y a ofrecer estas vanderas
al Serafin, por quien creo
que he alcançado la vitoria,
porque viendo ya el sucesso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido
vi al santo loco, à Don Diego,
aquel gran Letrado, à quien
con mucha razon le dieron
el habito, con espada, y rodela
armado el pecho,
que vna roja Cruz partia
que iba animando a los nuestros,
y los Herejes contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguiò la vitoria;
pero con tal desconsuelo,
que no le hemos visto mas.
Guar. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para serlo.
Fra. 2. Tal Frayle no ay en la casa.
Guar. Iunten la Comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
desta duda satisfecho.
Mel. Ya estàn todos aqui Padre.
Duq. Aquel que alli està barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganò estos trofeos.
Guar. Deogracias hermano, llegue,
y diga quien es.
d. Die. Fray Diego,
el indigno.
Guar. Diga hermano,

quien

quien el habito le ha puesto?

Angel. San Francisco es quien le diò
profession, y habito a vn tiempo,
que aunque loco le creisteis,
es de la humildad portento.

Duq. Què assombrò!

Guar. Prodigio estraño!

Mel. Con èl todos somos Legos,

Duq. Quiē viò humildad mas heroica?

d. Dieg. Ser polvo, y nada professo.

Guar. Diga en virtud de obediencia
con que armas ganò el trofeo.

d. Die. Yo solo tengo esta escoba,
de Dios fue solo el esfuerço.

Otau. Yo he venido à que me digas
con que estado agradar puedo
mas a Dios.

d. Die. Con ser casado,
pagando el honor atento
que le debes a Teodora.

Otau. Es verdad, yo lo confiesso,
y en fee desto, esta es mi mano.

Teo. Yo gano en tener tal dueño.

Otau. Todo es de dicha el dia,
y prometo ser su esposo.

Duq. Y yo por memoria ofrezco
deste triunfo treinta mil
ducados, con que el Convento
labre luego vna Capilla
para colgar los trofeos;
porque tenga fin dichoso
aqui el Letrado del Cielo.

F I N.